Ficha de datos de seguridad
BELNET

Ficha de datos de seguridad del 14/4/2026, Revisión 10.0
Esta versión reemplaza todas las versiones anteriores

SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador de producto
Identificación del preparado:
Nombre comercial: BELNET

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados
Uso recomendado:
Líquido de limpieza de sistemas de A / A
1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad
Proveedor:
ERRECOM SPA
Via Industriale, 14
25030 Corzano – Brescia – ITALIA
Phone n. +390309719096
Persona competente responsable de la ficha de datos de seguridad:
lab@errecom.it
1.4. Teléfono de emergencia
+34 91 562 04 20

SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla
Criterios Reglamentación CE 1272/2008 (Clasificación, Etiquetado y Empacado):


Peligro, Flam. Liq. 2, Líquido y vapores muy inflamables.


Atención, Skin Irrit. 2, Provoca irritación cutánea.


Atención, Eye Irrit. 2, Provoca irritación ocular grave.


Atención, STOT SE 3, Puede provocar somnolencia o vértigo.


Peligro, Asp. Tox. 1, Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.


Aquatic Chronic 2, Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Efectos físico-químicos nocivos para la salud humana y para el medio ambiente:
Ningún otro riesgo
2.2. Elementos de la etiqueta
Pictogramas de peligro:



Peligro
Indicaciones de peligro:

H225 Líquido y vapores muy inflamables.
H315 Provoca irritación cutánea.
H319 Provoca irritación ocular grave.
H336 Puede provocar somnolencia o vértigo.
H304 Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.
H411 Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Consejos de prudencia:

P273 Evitar su liberación al medio ambiente.
P280 Llevar guantes, gafas y máscara de protección.
P301+P310+P331 EN CASO DE INGESTIÓN: Llamar inmediatamente a un CENTRO DE TOXICOLOGIA. NO provocar el vómito.
P370+P378 En caso de incendio: Utilizar dióxido de carbono extintores o polvo para la extinción. No utilice agua.
P403+P235 Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener en lugar fresco.
P501 Eliminar el contenido/el recipiente en conformidad con la reglamentación.

Disposiciones especiales:

PACK1 El envase debe disponer de un cierre de seguridad para niños.
PACK2 El envase debe llevar una indicación de peligro detectable al tacto para invidentes.

Contiene

Hidrocarburos C7, n-alcanos, isoalcanos, cíclicos
Acetato de metilo

Disposiciones especiales de acuerdo con el anexo XVII del Reglamento REACH y sus posteriores modificaciones:

Ninguna

2.3. Otros peligros

Ninguna sustancia PBT, mPmB o perturbador endocrino presente en concentración >=0.1%

Otros riesgos:

Ningún otro riesgo

SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

3.1. Sustancias

N.A.

3.2. Mezclas

Componentes peligrosos según el Reglamento CLP y su correspondiente clasificación:

Cantidad	Nombre	Número de identif.	Clasificación
>= 80% - < 90%	Hidrocarburos C7, n-alcanos, isoalcanos, cíclicos	EC: 927-510-4 REACH No.: 01-21194755 15-33-XXXX	2.6/2 Flam. Liq. 2 H225 3.10/1 Asp. Tox. 1 H304 3.2/2 Skin Irrit. 2 H315 3.8/3 STOT SE 3 H336 4.1/C2 Aquatic Chronic 2 H411
>= 10% - < 12%	Acetato de metilo	Número Index: 607-021-00-X CAS: 79-20-9 EC: 201-185-2 REACH No.: 01-21194592 11-47-XXXX	2.6/2 Flam. Liq. 2 H225 3.3/2 Eye Irrit. 2 H319 3.8/3 STOT SE 3 H336 EUH066
>= 2% - < 3%	Metanol	Número Index: 603-001-00-X	2.6/2 Flam. Liq. 2 H225

		CAS: 67-56-1 EC: 200-659-6 REACH No.: 01-21194333 07-44-XXXX	3.1/3/Oral Acute Tox. 3 H301 3.1/3/Dermal Acute Tox. 3 H311 3.1/3/Inhal Acute Tox. 3 H331 3.8/1 STOT SE 1 H370 Límites de concentración específicos: 3% <= C < 10%: STOT SE 2 H371 Estimación de la toxicidad aguda: ETA - Oral 100 mg/kg pc ETA - Cutánea 300 mg/kg pc ETA - Inhalación (Vapores) 3 mg/L

SECCIÓN 4. Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

En caso de contacto con la piel:

Quítese inmediatamente la ropa contaminada.
En caso de contacto con la piel, lavar de inmediato con abundante agua y jabón.
CONSULTE INMEDIATAMENTE A UN MEDICO.
Lavar la ropa contaminada antes de usarlos.

En caso de contacto con los ojos:

Retire cualquier lente de contacto.
En caso de contacto con los ojos, enjugarlos con agua durante un tiempo adecuado y manteniendo los párpados abiertos, luego consultar de inmediato con un oftalmólogo.
Proteger el ojo ileso.

En caso de ingestión:

Llame inmediatamente al médico.
NO inducir el vómito.
No dar nada que no esté expresamente autorizada por un médico.

En caso de inhalación:

Llevar al aire fresco.
Si se interrumpe la respiración, realizar la respiración artificial.
CONSULTE INMEDIATAMENTE A UN MEDICO.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Para los síntomas y los efectos causados por las sustancias, véase la sección 11.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

En caso de accidente o malestar, consultar de inmediato con un médico (si es posible mostrarle las instrucciones de uso o la ficha de seguridad)
Tratamiento:
No hay información disponible.

SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción apropiados:
Extintor de espuma.
CO2 o extintor de polvo.
Medios de extinción que no se deben utilizar por motivos de seguridad:
Chorro de agua a alta presión.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

No inhalar los gases producidos por la explosión y por la combustión.
Se puede crear sobrepresión en contenedores expuestos al fuego con peligro de explosión.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Enfríe los recipientes con chorros de agua para evitar la descomposición del producto y el desarrollo de sustancias potencialmente peligrosas para la salud. Siempre use equipo completo de protección contra incendios.
Recolecte las aguas de extinción que no deben descargarse en los desagües. Elimine el agua contaminada utilizada para la extinción y los residuos de incendios de acuerdo con las normas vigentes.
Use ropa normal contra incendios, como un aparato de respiración de aire comprimido de circuito abierto (EN 137), retardante de llama (EN469), guantes ignífugos (EN 659) y botas de bomberos (HO A29 o A30).

SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia:
Usar los dispositivos de protección individual.
Quitar toda fuente de encendido.
Llevar las personas a un lugar seguro.
Consultar las medidas de protección expuestas en los puntos 7 y 8.
Para el personal de emergencia:
Usar los dispositivos de protección individual.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Evitar que el producto penetre en el suelo/subsuelo. Evitar que penetre en aguas superficiales o en el alcantarillado.
Conservar el agua de lavado contaminada y eliminarla.
En caso de fuga de gas o penetración en cursos de agua, suelo o sistema de alcantarillado, informar a las autoridades responsables.
Material apropiado para la recogida: material absorbente, orgánico, arena

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Limpieza:
Aspire el producto derramado en un recipiente adecuado. Evaluar la compatibilidad del envase a utilizar con el producto, revisando el apartado 10. Absorber el resto con material absorbente inerte.

6.4. Referencia a otras secciones

Véanse también los apartados 8 y 13.

SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Evitar el contacto con la piel y los ojos, la inhalación de vapores y vahos.
No utilizar contenedores vacíos que no hayan sido previamente limpiados.
Antes de realizar las operaciones de transferencia, asegurarse de que en los contenedores no haya materiales residuos incompatibles.
Asesoramiento en higiene laboral general:
La indumentaria contaminada debe ser sustituida antes de acceder a las áreas de almuerzo.
No comer ni beber durante el trabajo.
Remitirse también al apartado 8 para los dispositivos de protección recomendados.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Almacenar en lugar fresco y bien ventilado.
Almacenar lejos de la luz solar directa.
Consérvese en ambientes siempre bien aireados.
Manténgase alejado de llamas libres, chispas y fuentes de calor. Evite la exposición directa al sol.
Mantener alejado de comidas, bebidas y piensos.

Materias incompatibles:
Vea la subsección 10.5
Indicaciones para los locales:
Frescos y adecuadamente aireados.

7.3. Usos específicos finales
Información no disponible.

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control

Hidrocarburos C7, n-alcanos, isoalcanos, cíclicos
- UE - TWA(8h): 2085 mg/m3 - Notas: skin
- ACGIH - TWA(8h): 1640 mg/m3 - STEL(15min): 2050 mg/m3 - Notas: skin
- MAK - TWA(8h): 500 ppm - STEL(15min): 500 ppm - Notas: skin
- VLA - TWA(8h): 500 ppm - Notas: skin
- VLEP - TWA(8h): 2085 mg/m3, 500 ppm - Notas: skin
- WEL - TWA(8h): 500 ppm - Notas: skin
- TLV (GR) - TWA(8h): 2000 mg/m3, 500 ppm - STEL(15min): 2000 mg/m3, 500 ppm - Notas: skin
- NPHV - TWA(8h): 2085 mg/m3, 500 ppm - Notas: skin
- MDK - TWA(8h): 1600 mg/m3, 400 ppm - STEL(15min): 2000 mg/m3, 500 ppm - Notas: skin
- AK - TWA(8h): 2000 mg/m3 - STEL(15min): 8000 mg/m3 - Notas: skin
- GVI/KGVI - TWA(8h): 1600 mg/m3, 400 ppm - STEL(15min): 2000 mg/m3, 500 ppm - Notas: skin
- NGV/KGV - TWA(8h): 200 ppm - STEL(15min): 300 ppm - Notas: skin
- NPEL - TWA(8h): 2085 mg/m3, 500 ppm - Notas: skin
- TLV (CZ) - TWA(8h): 2000 mg/m3 - Notas: skin
- WEL - TWA(8h): 500 ppm - Notas: skin

Acetato de metilo - CAS: 79-20-9
- ACGIH - TWA(8h): 606 mg/m3, 200 ppm - STEL(15 min): 757 mg/m3, 250 ppm
- AGW - TWA(8h): 620 mg/m3, 200 ppm - STEL(15min): Techo 1240 mg/m3, Techo 400 ppm
- MAK - TWA(8h): 310 mg/m3, 100 ppm - STEL(15min): 1240 mg/m3, 400 ppm
- VLA - TWA(8h): 616 mg/m3, 200 ppm - STEL(15min): 770 mg/m3, 250 ppm
- VLEP - TWA(8h): 610 mg/m3, 200 ppm - STEL(15min): 760 mg/m3, 250 ppm - Notas: skin
- WEL - TWA(8h): 616 mg/m3, 200 ppm - STEL(15min): 770 mg/m3, 250 ppm
- TLV (GR) - TWA(8h): 610 mg/m3, 200 ppm - STEL(15min): 760 mg/m3, 250 ppm
- NDS/NDSCh - TWA(8h): 250 mg/m3 - STEL(15min): 600 mg/m3
- NGV/KGV - TWA(8h): 450 mg/m3, 150 ppm - STEL(15min): Techo 900 mg/m3, Techo 300 ppm
- GVI/KGVI - TWA(8h): 616 mg/m3, 200 ppm - STEL(15min): 770 mg/m3, 250 ppm
- TLV (CZ) - TWA(8h): 600 mg/m3, 195 ppm - STEL(15min): 800 mg/m3, 260 ppm
- AK - TWA(8h): 310 mg/m3 - STEL(15min): 1240 mg/m3
- TLV (RO) - TWA(8h): 200 mg/m3, 63 ppm - STEL(15min): 600 mg/m3, 188 ppm

Metanol - CAS: 67-56-1
- AGW - TWA(8h): 270 mg/m3, 200 ppm - STEL(15min): 1080 mg/m3, 800 ppm - Notas: skin
- MAK - TWA(8h): 130 mg/m3, 100 ppm - STEL(15min): 260 mg/m3, 200 ppm - Notas: skin
- VLA - TWA(8h): 266 mg/m3, 200 ppm - Notas: skin
- VLEP - TWA(8h): 260 mg/m3, 200 ppm - STEL(15min): 1300 mg/m3, 1000 ppm - Notas: skin

WEL - TWA(8h): 266 mg/m3, 200 ppm - STEL(15min): 333 mg/m3, 250 ppm - Notas: skin
TLV (GR) - TWA(8h): 260 mg/m3, 200 ppm - STEL(15min): 325 mg/m3, 250 ppm
GVI/KGVI - TWA(8h): 260 mg/m3, 200 ppm - Notas: skin
AK - TWA(8h): 260 mg/m3 - Notas: skin
NDS/NDSCh - TWA(8h): 100 mg/m3 - STEL(15min): 300 mg/m3 - Notas: skin
NPEL - TWA(8h): 260 mg/m3, 200 ppm - Notas: skin
UE - TWA(8h): 260 mg/m3, 200 ppm - Notas: Skin
ACGIH - TWA(8h): 262 mg/m3, 200 ppm - STEL(15 min): 328 mg/m3, 250 ppm - Notas: Skin
VLEP - TWA(8h): 260 mg/m3, 200 ppm - Notas: skin

Valores límites de exposición DNEL

Hidrocarburos C7, n-alcanos, isoalcanos, cíclicos

Trabajador profesional: 300 mg/kg - Consumidor: 149 mg/kg - Exposición: Dérmica humana - Frecuencia: A largo plazo, efectos sistémicos
Trabajador profesional: 2085 mg/m³ - Consumidor: 477 mg/m³ - Exposición: Por inhalación humana - Frecuencia: A largo plazo, efectos sistémicos
Consumidor: 149 mg/kg - Exposición: Oral humana - Frecuencia: A largo plazo, efectos sistémicos

Acetato de metilo - CAS: 79-20-9

Consumidor: 44 mg/kg - Exposición: Oral humana - Frecuencia: A largo plazo, efectos sistémicos
Trabajador industrial: 305 mg/m³ - Consumidor: 152 mg/m³ - Exposición: Por inhalación humana - Frecuencia: A largo plazo, efectos locales
Trabajador industrial: 610 mg/m³ - Consumidor: 131 mg/m³ - Exposición: Por inhalación humana - Frecuencia: A largo plazo, efectos sistémicos
Trabajador industrial: 88 mg/kg - Consumidor: 44 mg/kg - Exposición: Dérmica humana - Frecuencia: A largo plazo, efectos sistémicos

Metanol - CAS: 67-56-1

Consumidor: 8 mg/kg - Exposición: Oral humana - Frecuencia: A corto plazo, efectos sistémicos
Trabajador profesional: 260 mg/m³ - Consumidor: 50 mg/m³ - Exposición: Por inhalación humana - Frecuencia: A corto plazo, efectos sistémicos
Trabajador profesional: 40 mg/kg - Consumidor: 8 mg/kg - Exposición: Dérmica humana - Frecuencia: A corto plazo, efectos sistémicos
Trabajador profesional: 260 mg/m³ - Consumidor: 50 mg/m³ - Exposición: Por inhalación humana - Frecuencia: A corto plazo, efectos locales
Trabajador profesional: 260 mg/m³ - Consumidor: 50 mg/m³ - Exposición: Por inhalación humana - Frecuencia: A largo plazo, efectos locales
Consumidor: 8 mg/kg - Exposición: Oral humana - Frecuencia: A largo plazo, efectos sistémicos
Trabajador profesional: 40 mg/kg - Consumidor: 8 mg/kg - Exposición: Dérmica humana - Frecuencia: A largo plazo, efectos sistémicos
Trabajador profesional: 260 mg/m³ - Exposición: Por inhalación humana - Frecuencia: A largo plazo, efectos sistémicos

Valores límites de exposición PNEC

Acetato de metilo - CAS: 79-20-9

Objetivo: Agua dulce - Valor: 0.12 mg/L
Objetivo: Agua marina - Valor: 0.012 mg/L
Objetivo: Suelo (agricultura) - Valor: 0.0416 mg/kg

Metanol - CAS: 67-56-1

Objetivo: Agua dulce - Valor: 154 mg/L
Objetivo: Agua marina - Valor: 15.4 mg/L
Objetivo: Sedimentos de agua dulce - Valor: 570.4 mg/kg
Objetivo: Microorganismos en aguas residuales - Valor: 100 mg/L

Objetivo: Suelo (agricultura) - Valor: 23.5 mg/kg

8.2. Controles de la exposición

Protección de los ojos:

Gafas protectoras herméticas (ref. La norma EN 166).

Protección de la piel:

Indumentaria de protección integral.

Calzado de seguridad.

Protección de las manos:

guantes de trabajo resistentes a la penetración (ref. la norma EN 374).

Material especial:

Butyl caoutchouc (caucho butilo).

NBR (caucho nitrilo).

Espesor del material: 0,4 mm como mínimo.

Tiempo de perforación:> 480 min

Tome nota de la información dada por el fabricante acerca de la permeabilidad y de los tiempos y de las condiciones especiales del lugar de trabajo (deformación mecánica, tiempo de contacto).

Protección respiratoria:

En el caso de formación de vapor, utilizar un respirador con un filtro apropiado.

Máscara con filtro "AX", color marrón

Riesgos térmicos:

Ninguno

Controles de la exposición ambiental:

Las emisiones de los procesos de producción, incluidos los de la ventilación deben ser revisadas para el cumplimiento de la legislación de protección del medio ambiente. residuos de productos no deben ser dados de alta sin control en el sistema de alcantarillado o cursos de agua.

Controles técnicos apropiados:

Ninguno

SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Propiedad	**Valor**	**Método:**	**Notas:**
Estado físico:	Líquido	--	--
Color:	incoloro	--	--
Olor:	característico	--	--
Punto de fusión/punto de congelación:	N.A.	--	--
Punto de ebullición o punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición:	>35 °C	--	--
Inflamabilidad:	Flam. Liq. 2, H225	--	--
Límite superior e inferior de explosividad:	N.A.	--	--
Punto de inflamación:	14 ° C	--	--
Temperatura de auto-inflamación:	N.A.	--	--
Temperatura de descomposición:	N.A.	--	--
pH:	N.A.	--	--
Viscosidad cinemática:	<= 14 mm²/s (40 °C / 104	--	--

	°F)		
Hidrosolubilidad:	N.A.	--	--
Solubilidad en aceite:	N.A.	--	--
Coeficiente de reparto n-octanol/agua (valor logarítmico):	N.A.	--	--
Presión de vapor:	N.A.	--	--
Densidad y/o densidad relativa:	0.7 g/mL (20°C / 68°F)	--	--
Densidad de vapor relativa:	N.A.	--	--
Características de las partículas:			
Tamaño de las partículas:	N.A.	--	--

9.2. Otros datos

Ninguna otra información relevante

SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad

Estable en condiciones normales

10.2. Estabilidad química

Estable en condiciones normales

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

Los vapores pueden formar mezclas explosivas con el aire.

10.4. Condiciones que deben evitarse

Evitar el sobrecalentamiento, descargas electrostáticas y cualquier fuente de ignición.

10.5. Materiales incompatibles

Agentes oxidantes fuertes.

10.6. Productos de descomposición peligrosos

Del calor o en caso de incendio puede desprender gases y vapores potencialmente peligrosos para la salud.

SECCIÓN 11. Información toxicológica

11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.° 1272/2008

La introducción de incluso pequeñas cantidades de este líquido en el sistema respiratorio en caso de ingestión o el vómito puede causar bronconeumonía y edema pulmonar.

Efectos agudos: El contacto con los ojos causa irritación; Los síntomas pueden incluir: enrojecimiento, hinchazón, dolor y lagrimeo. La ingestión puede causar trastornos de la salud, incluyendo dolores abdominales con ardor, náuseas y vómitos.

Efectos agudos: ponerse en contacto con la piel puede causar irritación, eritema, edema, sequedad y fisuras. La ingestión puede causar trastornos de la salud, incluyendo dolores abdominales con ardor, náuseas y vómitos.

Este producto contiene sustancias muy volátiles, que pueden causar depresión del sistema nervioso central, con efectos tales como somnolencia, mareos, reflejos lentos, narcosis.

Metanol: La dosis letal mínima para el hombre para la ingestión se considera que es en el intervalo de 300 a 1000 mg / kg.

La ingestión de 4-10 ml de la sustancia puede causar ceguera permanente en los seres humanos adultos (IPCS).

Información toxicológica del producto:

a) toxicidad aguda

No clasificado

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Test: Estimación de toxicidad aguda - Vía: Inhalación > 20 mg/L
Test: Estimación de toxicidad aguda - Vía: Oral > 2000 mg/kg
Test: Estimación de toxicidad aguda - Vía: Piel > 2000 mg/kg

b) corrosión o irritación cutáneas
El producto está clasificado: Skin Irrit. 2 H315
Test: Irritante para la piel - Vía: Piel Positivo

c) lesiones o irritación ocular graves
El producto está clasificado: Eye Irrit. 2 H319
Test: Irritante para los ojos - Vía: Ojos Positivo

d) sensibilización respiratoria o cutánea
No clasificado
A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

e) mutagenicidad en células germinales
No clasificado
A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

f) carcinogenicidad
No clasificado
A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

g) toxicidad para la reproducción
No clasificado
A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

h) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única
El producto está clasificado: STOT SE 3 H336

i) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida
No clasificado
A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

j) peligro de aspiración
El producto está clasificado: Asp. Tox. 1 H304

La información toxicológica de las sustancias principales halladas en el producto:

Hidrocarburos C7, n-alcanos, isoalcanos, cíclicos

a) toxicidad aguda:
Test: LD50 - Vía: Oral - Especies: Rata > 5840 mg/kg
Test: LD50 - Vía: Piel - Especies: Rata > 2920 mg/kg
Test: LC50 - Vía: Vapor de inhalación - Especies: Rata > 23300 mg/L - Duración: 1h

Acetato de metilo - CAS: 79-20-9

a) toxicidad aguda:
Test: LD50 - Vía: Oral - Especies: Rata = 6482 mg/kg
Test: LD50 - Vía: Piel - Especies: Rata > 2 mg/kg
Test: LC50 - Vía: Inhalación - Especies: Rata > 49.2 mg/L - Duración: 4h

Metanol - CAS: 67-56-1

a) toxicidad aguda
ETA - Oral 100 mg/kg pc
ETA - Cutánea 300 mg/kg pc
ETA - Inhalación (Vapores) 3 mg/L
Test: LC50 - Vía: Vapor de inhalación - Especies: Rata > 128.2 mg/L - Duración: 4h
Test: LD50 - Vía: Oral - Especies: Rata > 1187 mg/kg
Test: Estimación de toxicidad aguda - Vía: Oral 100 mg/kg - Fuente: table 3.1.2 Annex I of CLP
Test: Estimación de toxicidad aguda - Vía: Vapor de inhalación 3 mg/L - Fuente: table 3.1.2 Annex I of CLP
Test: Estimación de toxicidad aguda - Vía: Piel 300 mg/kg - Fuente: table 3.1.2 Annex I of CLP

Acetato de metilo - CAS: 79-20-9
LD50 (RABBIT) ORAL: 3705 MG/KG

Metanol - CAS: 67-56-1
LD50 (RABBIT) SKIN SINGLE DOSE: 15800 MG/KG

11.2. Información relativa a otros peligros
Propiedades de alteración endocrina:
Ningún perturbador endocrino presente en concentración >= 0.1%

SECCIÓN 12. Información ecológica

12.1. Toxicidad
Utilícese con técnicas de trabajo adecuadas, evitando la dispersión del producto en el medio ambiente.
El producto está clasificado: Aquatic Chronic 2 - H411

Hidrocarburos C7, n-alcanos, isoalcanos, cíclicos
a) Toxicidad acuática aguda:
Parámetro: LC50 - Especies: Peces > 13.4 mg/L - Duración h.: 96 - Notas: Species: Oncorhynchus mykiss
Parámetro: EC50 - Especies: Daphnia > 3 mg/L - Duración h.: 48 - Notas: Species: Daphnia magna
Parámetro: EC50 - Especies: Algas > 10 mg/L - Duración h.: 72 - Notas: Species: Algae Raphidocelis

Acetato de metilo
a) Toxicidad acuática aguda:
Parámetro: LC50 - Especies: Peces > 250 mg/L - Duración h.: 96 - Notas: Species: Danio rerio
Parámetro: EC50 - Especies: Daphnia > 1026.7 mg/L - Duración h.: 48 - Notas: Species: Daphnia magna
Parámetro: EC50 - Especies: Algas > 120 mg/L - Duración h.: 72 - Notas: Species: Desmodesmus subspicatus

Metanol
a) Toxicidad acuática aguda:
Parámetro: LC50 - Especies: Peces > 15.4 mg/L - Duración h.: 96
Parámetro: EC50 - Especies: Daphnia > 10 mg/L - Duración h.: 48 - Notas: Species: Daphnia magna
Parámetro: EC50 - Especies: Algas > 22 mg/L - Duración h.: 72

12.2. Persistencia y degradabilidad
Hidrocarburos C7, n-alcanos, isoalcanos, cíclicos
Biodegradabilidad: Rápidamente degradable - Ensayo: Biodegradación (%): - Duración.: 28 d - %: 98
Acetato de metilo - CAS: 79-20-9
Biodegradabilidad: Rápidamente degradable - Ensayo: Solubilidad en agua - Notas: 243500 mg/L
Metanol - CAS: 67-56-1
Biodegradabilidad: Rápidamente degradable - Ensayo: Solubilidad en agua - Notas: 1000 - 10000 mg/L

12.3. Potencial de bioacumulación
Hidrocarburos C7, n-alcanos, isoalcanos, cíclicos
Bioacumulación: Bioacumulable - Test: Kow - Coeficiente de reparto - Notas: log Ko/w > 3 (heptane)
Acetato de metilo - CAS: 79-20-9
Bioacumulación: Poco bioacumulativas - Test: Kow - Coeficiente de reparto 0.18
Metanol - CAS: 67-56-1
Bioacumulación: No bioacumulable - Test: Kow - Coeficiente de reparto 0.770000-
Bioacumulación: No bioacumulable - Test: BCF- factor de bioacumulación 0.2

12.4. Movilidad en el suelo
Acetato de metilo - CAS: 79-20-9
Test: coeficiente de reparto: tierra / agua 0.18
12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB
Sustancias vPvB: Ninguna - Sustancias PBT: Ninguna
12.6. Propiedades de alteración endocrina
Ningún perturbador endocrino presente en concentración >= 0.1%
12.7. Otros efectos adversos
Ninguno

SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos
Recuperar si es posible. Enviar a centros de eliminación autorizados o a incineración en condiciones controladas. Operar conforme con las disposiciones locales y nacionales vigentes.
Información adicional sobre eliminación:
Reutilizar, si es posible. Los residuos del producto deben considerarse residuos especiales peligrosos. La peligrosidad de los residuos que contienen parcialmente este producto debe evaluarse de acuerdo con las leyes vigentes.
La eliminación se debe confiar a una empresa autorizada para gestionar los residuos, de conformidad con las normativas nacionales y posiblemente locales.
El transporte de residuos puede estar sujeto a ADR.
EMBALAJE CONTAMINADO
Los embalajes contaminados deben enviarse para su recuperación o eliminación de acuerdo con las normas nacionales de gestión de residuos.

SECCIÓN 14. Información relativa al transporte



14.1. Número ONU o número ID

ADR-UN Number:	1263
IATA-UN Number:	1263
IMDG-UN Number:	1263

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

ADR-Shipping Name:	PRODUCTOS PARA PINTURA
IATA-Shipping Name:	PAINT RELATED MATERIAL
IMDG-Shipping Name:	PAINT RELATED MATERIAL

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte

ADR-Class:	3
ADR - Número de identificación del peligro:	33
IATA-Class:	3
IATA-Label:	3
IMDG-Class:	3

14.4. Grupo de embalaje

ADR-Packing Group:	II
IATA-Packing group:	II
IMDG-Packing group:	II

14.5. Peligros para el medio ambiente
ADR-Contaminante ambiental: Sí

IMDG-Marine pollutant: Marine Pollutant
Most important toxic component: Hydrocarbons C7, n-alkanes, isoalkanes, cyclics
IMDG-EmS: F-E , S-E

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

ADR-Subsidiary hazards: -
ADR-S.P.: 163 367 640C 650
ADR-Categoria de transporte (Código de restricción en túneles): 2 (D/E)
IATA-Passenger Aircraft: 353
IATA-Subsidiary hazards: -
IATA-Cargo Aircraft: 364
IATA-S.P.: A3 A72 A192
IATA-ERG: 3L
IMDG-Subsidiary hazards: -
IMDG-Stowage and handling: Category B
IMDG-Segregation: -

14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

N.A.

SECCIÓN 15. Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Dir. 98/24/CE (Riesgos relacionados con los agentes químicos durante el trabajo)
Dir. 2000/39/CE (Valores límite de exposición profesional)
Reglamento (CE) n. 1907/2006 (REACH)
Reglamento (CE) n. 1272/2008 (CLP)
Reglamento (CE) n. 790/2009 (ATP 1 CLP) y (UE) n. 758/2013
Reglamento (UE) n. 2020/878
Reglamento (UE) n. 286/2011 (ATP 2 CLP)
Reglamento (UE) n. 618/2012 (ATP 3 CLP)
Reglamento (UE) n. 487/2013 (ATP 4 CLP)
Reglamento (UE) n. 944/2013 (ATP 5 CLP)
Reglamento (UE) n. 605/2014 (ATP 6 CLP)
Reglamento (UE) n. 2015/1221 (ATP 7 CLP)
Reglamento (UE) n. 2016/918 (ATP 8 CLP)
Reglamento (UE) n. 2016/1179 (ATP 9 CLP)
Reglamento (UE) n. 2017/776 (ATP 10 CLP)
Reglamento (UE) n. 2018/669 (ATP 11 CLP)
Reglamento (UE) n. 2018/1480 (ATP 13 CLP)
Reglamento (UE) n. 2019/521 (ATP 12 CLP)
Reglamento (UE) n. 2020/217 (ATP 14 CLP)
Reglamento (UE) n. 2020/1182 (ATP 15 CLP)
Reglamento (UE) n. 2021/643 (ATP 16 CLP)
Reglamento (UE) n. 2021/849 (ATP 17 CLP)
Reglamento (UE) n. 2022/692 (ATP 18 CLP)
Reglamento (UE) 2023/707
Reglamento (UE) n. 2023/1434 (ATP 19 CLP)
Reglamento (UE) n. 2023/1435 (ATP 20 CLP)
Reglamento (UE) n. 2024/197 (ATP 21 CLP)
Reglamento (UE) n. 2024/2564 (ATP 22 CLP)
Reglamento (UE) n. 2024/2865
Reglamento (UE) n. 2025/1222 (ATP 23 CLP)

Restricciones relacionadas con el producto o las sustancias contenidas, de acuerdo con el anexo XVII del Reglamento (CE) 1907/2006 (REACH) y las modificaciones posteriores:

Restricciones relacionadas con el producto:

Restricción 3
Restricción 40
Restricciones relacionadas con las sustancias contenidas:
Restricción 69
Restricción 75
Cuando sean aplicables, hágase referencia a las siguientes normativas:
Directiva 2012/18/EU (Seveso III)
Reglamento (CE) no 648/2004 (detergentes).
Dir. 2004/42/CE (directiva COV)

Disposiciones sobre la directiva EU 2012/18 (Seveso III):
Categoría Seveso III de acuerdo con el anexo 1, parte 1
el producto pertenece a la categoría: P5c, E2

15.2. Evaluación de la seguridad química
No se ha realizado ninguna evaluación de la seguridad química para la mezcla.

SECCIÓN 16. Otra información

Texto de las frases utilizadas en el párrafo 3:
H225 Líquido y vapores muy inflamables.
H304 Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.
H315 Provoca irritación cutánea.
H336 Puede provocar somnolencia o vértigo.
H411 Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
H319 Provoca irritación ocular grave.
EUH066 La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.
H301 Tóxico en caso de ingestión.
H311 Tóxico en contacto con la piel.
H331 Tóxico en caso de inhalación.
H370 Provoca daños en los órganos.
H371 Puede provocar daños en los órganos.

Clase y categoría de peligro	Código	Descripción
Flam. Liq. 2	2.6/2	Líquidos inflamables, Categoría 2
Acute Tox. 3	3.1/3/Dermal	Toxicidad aguda (cutánea), Categoría 3
Acute Tox. 3	3.1/3/Inhal	Toxicidad aguda (por inhalación), Categoría 3
Acute Tox. 3	3.1/3/Oral	Toxicidad aguda (oral), Categoría 3
Asp. Tox. 1	3.10/1	Peligro por aspiración, Categoría 1
Skin Irrit. 2	3.2/2	Irritación cutánea, Categoría 2
Eye Irrit. 2	3.3/2	Irritación ocular, Categoría 2
STOT SE 1	3.8/1	Toxicidad específica en determinados órganos (exposiciones única), Categoría 1
STOT SE 2	3.8/2	Toxicidad específica en determinados órganos (exposiciones única), Categoría 2
STOT SE 3	3.8/3	Toxicidad específica en determinados órganos (exposiciones única), Categoría 3
Aquatic Chronic 2	4.1/C2	Peligro crónico (a largo plazo) para el medio ambiente acuático, Categoría 2

Parágrafos modificados respecto la revisión anterior

SECCIÓN 2. Identificación de los peligros
SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes
SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual
SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas
SECCIÓN 15. Información reglamentaria

Clasificación y procedimiento utilizado para determinar la clasificación de las mezclas con arreglo al Reglamento (CE) nº 1272/2008 [CLP]:

Clasificación con arreglo al Reglamento (CE) nº 1272/2008	**Procedimento de clasificación**
Flam. Liq. 2, H225	Conforme a datos obtenidos de los ensayos
Skin Irrit. 2, H315	Método de cálculo
Eye Irrit. 2, H319	Método de cálculo
STOT SE 3, H336	Método de cálculo
Asp. Tox. 1, H304	Método de cálculo
Aquatic Chronic 2, H411	Método de cálculo

Este documento ha sido preparado por una persona competente que ha recibido un entrenamiento adecuado
Principales fuentes bibliográficas:

ECDIN: Environmental Chemicals Data and Information Network, Centro Común de Investigación, Comisión de las Comunidades Europeas
SAX's DANGEROUS PROPERTIES OF INDUSTRIAL MATERIALS, 8ª ed., Van Nostrand Reinold

La información aquí detallada se basa en nuestros conocimientos hasta la fecha señalada arriba. Se refiere exclusivamente al producto indicado y no constituye garantía de cualidades particulares. El usuario debe asegurarse de la idoneidad y exactitud de dicha información en relación al uso específico que debe hacer del producto.
Esta ficha anula y sustituye toda edición precedente.

ADR:	Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera.
CAS:	Chemical Abstracts Service (de la American Chemical Society).
CLP:	Clasificación, etiquetado, embalaje.
DNEL:	Nivel sin efecto derivado.
EINECS:	Catálogo Europeo de Sustancias Químicas Comercializadas.
ETA:	Estimación de la toxicidad aguda
ETAmix:	Estimación de Toxicidad Aguda (Mezclas)
GefStoffVO:	Ordenanza sobre sustancias peligrosas, Alemania.
GHS:	Sistema Globalmente Armonizado de clasificación y etiquetado de productos químicos.
IATA:	Asociación de Transporte Aéreo Internacional.
IATA-DGR:	Normas aplicadas a las mercancías peligrosas por la "Asociación de Transporte Aéreo Internacional" (IATA).
ICAO:	Organización de la Aviación Civil Internacional.
ICAO-TI:	Instrucciones Técnicas de la "Organización de la Aviación Civil Internacional" (OACI).
IMDG:	Código marítimo internacional de mercancías peligrosas.
INCI:	Nomenclatura internacional de ingredientes cosméticos.
KSt:	Coeficiente de explosión.
LC50:	Concentración letal para el 50% de la población expuesta.
LD50:	Dosis letal para el 50% de la población expuesta.

PNEC:	Concentración prevista sin efecto.
RID:	Normas relativas al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril.
STEL:	Nivel de exposición de corta duración.
STOT:	Toxicidad específica en determinados órganos.
TLV:	Valor límite del umbral.
TWA:	Promedio ponderado en el tiempo
WGK:	Clase de peligro para las aguas (Alemania).